



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 79 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120220036900	Celebración De Matrimonio Civil	Stiwar Llanos Ramos Y Otro		13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Fíjese Como Fecha Para Llevar A Cabo La Celebración Del Presente Matrimonio El Día Quince (15) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 8:30 9:00 A.M
08638600125920190114200	De La Violencia Intrafamiliar		Jam Estiben Barandica Coronado	13/12/2022	Auto Fija Fecha - El Ocho (8) De Marzo De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 10:00 Am 12:00 Am Audiencia Concentrada.
08638600110820180038200	De La Violencia Intrafamiliar		Jhon Jairo Orozco Perez	13/12/2022	Auto Fija Fecha - El Ocho (8) De Marzo De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 8:30 Am 10:00 Amaudiencia Concentrada

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

30ac5fbc-cc10-49d8-9e43-44275a040751



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 79 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120180044300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Julio Herrera Torres	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08421408900120180044300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Julio Herrera Torres	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
08421408900120120015900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia S.A.	Alvaro Emilio De La Cruz Rivera	13/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120120018800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Amanda Miguel Castillo Arroyo	13/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120140012000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Deivis Goenaga Siado	13/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

30ac5fbc-cc10-49d8-9e43-44275a040751



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 79 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120220034300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Alberto Perdomo Perdomo	Humberto Barrios Anaya	13/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Fíjese El Expediente En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Parte Demandante Subsane La Causal Que Provoca La Inadmisión, So Pena De Rechazo.
08421408900120220034400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Alberto Perdomo Perdomo	Nestor Correa Villero	13/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Fíjese El Expediente En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Parte Demandante Subsane La Causal Que Provoca La Inadmisión, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

30ac5fbc-cc10-49d8-9e43-44275a040751



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 79 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210020900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Jose Ariza Rodriguez, Nestor Manuel Zarco Florez	13/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
08421408900120220034700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Yohana Patricia Julio Vertel		13/12/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Funcional Y Remitir La Presente Demanda Al Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito Desabanalarga, De Conformidad Con Lo Señalado En El Inciso 2 Del Art. 90 Del C.G.P
08421408900120210028500	Procesos Ejecutivos	Jaime Enrique Escobar Ahumada	Maycol Lopez Paz	13/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

30ac5fbc-cc10-49d8-9e43-44275a040751



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 79 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210028500	Procesos Ejecutivos	Jaime Enrique Escobar Ahumada	Maycol Lopez Paz	13/12/2022	Auto Ordena - Tener Notificado Al Demandado Por Conducta Concluyente Desde El 22 De Marzo De 2022
08421408900120220035000	Procesos Verbales Sumarios	Bernarda Bedoya Vargas	Javier Romero Romero	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Niega Fijación De Alimentos Provisionales - Requiere A Fopep
08421408900120220035600	Procesos Verbales Sumarios	Luisa Margoth Perez De Utria	Lisbeth Judith Utria Perez	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Fija Alimentos Provisionales

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

30ac5fbc-cc10-49d8-9e43-44275a040751



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 79 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120220034800	Procesos Verbales Sumarios	Monica De Jesus Tatis Figueroa	Julio Urueta Anaya	13/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Fíjese El Expediente En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Partedemandante Subsane La Causal Que Provoca La Inadmisión, So Pena De Rechazo.
08421408900120220036000	Tutela	Tibisay Helena Elles Biscuviche	La Nueva Eps, E.P.S Salud Total	13/12/2022	Sentencia
08421408900120190010800	Verbal Sumario	Yuranis Perez Rodriguez	Luis Guillermo Herrera Coronell	13/12/2022	Auto Concede - Autorización De Tercero Para Cobros De Depósitos Judiciales

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

30ac5fbc-cc10-49d8-9e43-44275a040751



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 79 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120220012800	Verbales Sumarios	Aurora Castillo Angulo	Vera Esther Saavedra Polo	13/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Fíjese El Expediente En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Parte Demandante Subsane La Causal Que Provoca La Inadmisión, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

30ac5fbc-cc10-49d8-9e43-44275a040751